Bogotá D.C, viernes 07 de marzo de 2025

PARA: HEIDY YOBANNA MORENO MORENO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

DE: SILVIA OSPINA HENAO
Subdirectora de Equipamientos Culturales

Asunto: Solicitud de Inclusión en la plataforma transaccional SECOP II de asignaciones de apoyo a la supervisión contrato 3293-2024.

Amablemente solicito su colaboración con el cargue de las diferentes designaciones de apoyos a la supervisión correspondientes al contrato 3293-2024, en la plataforma transaccional SECOP II, el objeto del mismo es “Adquisición y puesta en funcionamiento de un proyector 4K en tecnología láser y sus accesorios, un lente de tiro ultra corto, y un andamio de seguridad con su sistema de colgado para el Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán, de conformidad de las especificaciones técnicas definidas por el Instituto Distrital de las Artes- IDARTES.”, por los anterior, los documentos en cuestión se encuentran bajo los siguientes radicados en ORFEO:

1. Radicado N° 20252100153553 Notificación delegación de Apoyo a la Supervisión del contrato 3293-2024
2. Radicado N° 20252100153583 Notificación delegación de Apoyo a la Supervisión del contrato 3293-2024

Quedo a su disposición para cualquier consulta o solicitud al respecto.

Cordialmente,

Documento 20252100153603 firmado electrónicamente por:

SILVIA OSPINA HENAO, Subdirectora Equipamiento Culturales, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha firma: 10-03-2025 14:46:28

Revisó: KAREN STEFANNY GÓMEZ RODRÍGUEZ - Contratista - Gerencia de Escenarios

b04c319d980ea8808aff13c0f9a6957b7c0dfd984c36f91ca8d0dd013c6efcb0
Codigo de Verificación CV: ee558 Comprobar desde:

Bogotá D.C, viernes 07 de marzo de 2025

PARA: ANDRES CAMILO DUARTE
Contratista

DE: SILVIA OSPINA HENAO
Subdirectora de Equipamientos Culturales

ASUNTO: Notificación asignación de Apoyo a la Supervisión 3293-2024

En mi calidad de Ordenador del Gasto, me permito informar que, usted ha sido designado como apoyo a la supervisión administrativa y financiera del contrato que se relaciona a continuación:

OBJETO	NOMBRE CONTRATISTA	No. CONTRATO
"Adquisición y puesta en funcionamiento de un proyector 4K en tecnología láser y sus accesorios, un lente de tiro ultra corto, y un andamio de seguridad con su sistema de colgado para el Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán, de conformidad de las especificaciones técnicas definidas por el Instituto Distrital de las Artes- IDARTES".	MERGE S.A.S	3293-2024

Conforme a lo anterior, puede iniciar con el apoyo a la supervisión del contrato antes referido.

Así mismo, se le reitera que la presente designación como apoyo a la supervisión debe ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como del Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 780 de 2019.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Documento 20252100153583 firmado electrónicamente por:

SILVIA OSPINA HENAO, Subdirectora Equipamiento Culturales, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha firma: 10-03-2025 14:47:34

Revisó: KAREN STEFANNY GÓMEZ RODRÍGUEZ - Contratista - Gerencia de Escenarios

6be11a06c61c8e4da625ee3fecbb12fd701cb103b9dca8f477ffd546229f42c6
Codigo de Verificación CV: 0f0bb Comprobar desde:

Bogotá D.C, viernes 07 de marzo de 2025

PARA: KEVIN GIOVANNY DIAZ RUIZ
Contratista

DE: SILVIA OSPINA HENAO
Subdirectora de Equipamientos Culturales

ASUNTO: Notificación asignación de Apoyo a la Supervisión 3293-2024

En mi calidad de Ordenador del Gasto, me permito informar que, usted ha sido designado como apoyo a la supervisión administrativa y financiera del contrato que se relaciona a continuación:

OBJETO	NOMBRE CONTRATISTA	No. CONTRATO
"Adquisición y puesta en funcionamiento de un proyector 4K en tecnología láser y sus accesorios, un lente de tiro ultra corto, y un andamio de seguridad con su sistema de colgado para el Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán, de conformidad de las especificaciones técnicas definidas por el Instituto Distrital de las Artes- IDARTES".	MERGE S.A.S	3293-2024

Conforme a lo anterior, puede iniciar con el apoyo a la supervisión del contrato antes referido.

Así mismo, se le reitera que la presente designación como apoyo a la supervisión debe ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como del Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 780 de 2019.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Documento 20252100153553 firmado electrónicamente por:

SILVIA OSPINA HENAO, Subdirectora Equipamiento Culturales, Subdirección de Equipamientos Culturales, Fecha firma: 10-03-2025 14:47:17

Revisó: KAREN STEFANNY GÓMEZ RODRÍGUEZ - Contratista - Gerencia de Escenarios

e768a43fe389f2978737c2488f77b230d397ecd3fd14784c23ab9ced161e0b3a
Codigo de Verificación CV: a9390 Comprobar desde: